



Premio «Eduardo García de Enterría» 2020 para las tesis doctorales en Derecho Administrativo (convocatoria de 2021)

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

En Madrid, siendo las 16:30 horas del día 5 de octubre de 2021, se reunió en la Sala de Juntas del CEPC el Jurado del Premio Eduardo García de Enterría para las tesis doctorales en Derecho Administrativo. Este Premio fue convocado por Resolución de 10 de mayo de 2021 del CEPC, de la que se publicó un extracto en el BOE núm. 115 de 14 de mayo de 2021. El Jurado estuvo presidido por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, Directora del CEPC, e integrado por los vocales designados en la antedicha Resolución de 10 de mayo de 2021, que son los siguientes: D. Fernando López Ramón, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza; Dña. Maria Mercè Darnaculleta Gardella, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Girona; D. José María Rodríguez de Santiago, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid y Dña. Julia Ortega Bernardo, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC, en funciones de secretaria. En la sala estuvieron presentes Dña. Yolanda Gómez Sánchez, D. José María Rodríguez de Santiago y Dña. Julia Ortega Bernardo; mientras que Dña. Maria Mercè Darnaculleta Gardella y D. Fernando López Ramón participaron por videoconferencia. Este Jurado, tras examinar las tesis presentadas por:

ANDRÉS LLAMAS, Miguel Ángel: «La morosidad de la Administración: obligaciones y contratos públicos». Director: Prof. Dr. Ricardo Rivero Ortega.

COMPAINS CLEMENTE, Jacobo: «Las facultades de la ciudadanía y la administración en la respuesta ante el daño ambiental». Director: Prof. Dr. José Francisco Alenza García.

FERNÁNDEZ ROJO, David: «Evolution of the Operational Tasks of Frontex, Easo and Europol: Towards an Integrated Border Management, Migration and Administration in the European Union?». Directora: Profa. Dra. Beatriz Pérez de las Heras.

LEIVA LÓPEZ, Alejandro David: «La regulación jurídica de las redes de electricidad». Director: Prof. Dr. Íñigo del Guayo Castiella.

SERRANO ROMERA, Alejandro: «Medidas de gobierno corporativo en la sociedad pública local: análisis actual y perspectivas de aplicación». Directores: Prof. Dr. Francisco J. Maldonado Molina y Prof. Dr. Estanislao Arana García.



ACUERDA POR UNANIMIDAD

1. Excluir de la deliberación para la concesión del Premio las siguientes tesis por estar ya publicadas:
 - FERNÁNDEZ ROJO, David: «Evolution of the Operational Tasks of Frontex, Easo and Europol: Towards an Integrated Border Management, Migration and Administration in the European Union?». Directora: Profa. Dra. Beatriz Pérez de las Heras. Esta tesis fue publicada en 2021 por Edward Elgar bajo el título «EU migration agencies: the operation and cooperation of FRONTEX, EASO and EUROPOL», con ISBN 9781839109331.
 - LEIVA LÓPEZ, Alejandro David: «La regulación jurídica de las redes de electricidad». Director: Prof. Dr. Íñigo del Guayo Castiella. Esta tesis fue publicada en 2020 por Aranzadi bajo el título «La regulación jurídica de las redes de electricidad», con ISBN 9788413467610.
2. Conceder el Premio «Eduardo García de Enterría» para las tesis doctorales en Derecho Administrativo presentadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 (más la que concurre de la convocatoria de 2019 para las tesis doctorales en Derecho Administrativo presentadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018) a D. Jacobo COMPAINS CLEMENTE por su tesis titulada «Las facultades de la ciudadanía y la administración en la respuesta ante el daño ambiental» y dirigida por el Prof. Dr. José Francisco Alenza García.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Madrid a 5 de octubre de 2021.

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA

Julia Ortega Bernardo

Yolanda Gómez Sánchez